

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUNUCMA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En el municipio de Hunucmá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas con cero minutos**, del día **seis** del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Hunucmá**, ubicado en la calle **15** entre **28** y **30** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Especial con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. JULIAN DE JESUS MEX CHI** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de Hunucmá**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **ocho horas con cero minutos** del día **seis** del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno** damos inicio a la presente **Sesión Especial con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente **C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, **C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Como punto **número uno** de la orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo **C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C. YANISLE YOSELIN PEÑA PUERTO**, Consejero Electoral **C. ARIANA BEATRIZ CUA PECH**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. JULIAN DE JESUS MEX CHI** y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral **C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes partidos políticos:

- C. ALVARO ANTONIO CEBALLOS MARTIN representante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,
- C. MARIO GILBERTO CEBALLOS MARTIN representante del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,
- C. BERENICE DEL SOCORRO CANUL RODRIGUEZ representante del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,
- C. HECTOR JESUS CAB VADILLO representante de PARTIDO DEL TRABAJO,
- C. CARLOS ALFONSO BOJORQUEZ CHAN representante de PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO,
- C. JOSE DIEGO CHABLE BAAS representante de FUERZA POR MÉXICO,





Jose-C.
Carla Borge

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia de la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI** y de la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, la/el primera/o con derecho a voz y voto y la/el segunda/o con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del **Consejo Municipal de Hunucmá** y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del **Consejo Municipal de Hunucmá** necesarios para la celebración de esta **Sesión Especial**, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, certificó que con la asistencia de los **3** Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Especial Permanente**.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, solicitó a la/el Secretaria/o Ejecutivo continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal de Hunucmá que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.



Jose-C

And A. Rojas

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta **Sesión Especial** en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, informó que la declaración de esta **Sesión Especial** en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los **3** Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, la/el **Consejera Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, en virtud de la aprobación con **3** votos de los siete Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con **20** minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta **Sesión Especial** en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Siendo las 09 horas con 48 minutos, el Consejero Presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio / distrito se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES** siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal de Hunucmá que así lo deseen.



Jose C
Cristobal Reyes

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES** siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

C. YANISLE YOSELIN PEÑA PUERTO CONSEJERA/O ELECTORAL
C.SERGIO ALBERTO CHAC KOYOC CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 174 CONTIGUA 1) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este **Consejo Municipal de Hunucmá** que estuviesen a favor de la propuesta:

C. ARIANA BEATRIZ CUA PECH CONSEJERA/O ELECTORAL
C. SOEMI MARIBEL CHAC FRANCO CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de **3** votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla (0173 BASICA) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.



Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: Signature of Cristóbal de Jesús May Reyes.
- Middle: Signature of Carlos A. Bujal.
- Below: A scribble.
- Further down: The name 'YOSELIN' written vertically.
- Bottom: A signature.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz la/el Consejera/o integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: (SE ACUDIO A LA SECCION 173 EN LA CASILLA BASICA 1 DONDE SE LE SOLICITO AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LAS BOLETAS ELECTORALES PARA PODER REALIZAR LAS VERIFICACIONES DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES EN DONDE SE PUDO VISUALIZAR LAS FIBRAS VISIBLES EN CADA BOLETA, LA IMAGEN LATENTE AL REVERSO Y LA MICROIMPRESION AL REVERSO, REALIZANDO ESTE PROCEDIMIENTO EN LA BOLETAS MUNICIPALES, DISTRITALES Y FEDERALES UNA DE CADA UNA SELECCIONADAS AL AZAR), asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión.”

A continuación el Presidente del **Consejo Municipal de Hunucmá** propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del **Consejo Municipal de Hunucmá**, a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación, siendo las 21 horas con 44 minutos del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	FECHA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
00:57	07/06/2021	172	B1
01:00	07/06/2021	172	C1
01:07	07/06/2021	172	C2
22:43	06/06/2021	172	C3
01:51	07/06/2021	173	B1
01:53	07/06/2021	173	C1
01:55	07/06/2021	173	C2
02:00	07/06/2021	174	B1
02:01	07/06/2021	174	C1
02:04	07/06/2021	174	C2
00:39	07/06/2021	175	B1
00:40	07/06/2021	175	C1
00:42	07/06/2021	175	C2
00:31	07/06/2021	176	B1

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signature 'Jose C.' on the right margin]
[Handwritten signature 'Cand A. Bujedo' on the right margin]

00:29	07/06/2021	176	C1
01:44	07/06/2021	177	B1
01:46	07/06/2021	177	C1
02:07	07/06/2021	177	C2
00:24	07/06/2021	178	B1
00:27	07/06/2021	178	C1
00:46	07/06/2021	178	C2
00:50	07/06/2021	178	C3
02:10	07/06/2021	179	B1
02:13	07/06/2021	179	C1
01:49	07/06/2021	180	B1
02:16	07/06/2021	180	C1
02:20	07/06/2021	180	C2
02:21	07/06/2021	181	B1
02:24	07/06/2021	181	C1
02:26	07/06/2021	181	C2
01:20	07/06/2021	182	B1
01:23	07/06/2021	182	C1
01:26	07/06/2021	182	C2
23:42	06/06/2021	183	B1
23:46	06/06/2021	183	C1
00:21	07/06/2021	184	B1
21:40	06/06/2021	185	B1
01:28	07/06/2021	186	B1
01:30	07/06/2021	186	C1
01:33	07/06/2021	186	C2
01:43	07/06/2021	186	C3
21:44	06/06/2021	186	E1

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES** siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Jose-C

Anda Boggel

[Handwritten scribble]

Se declaro un receso de una hora, siendo las 3 horas del día 7 de junio del 2021, el cual fue aprobado por mayoría o unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales. Reanudando a las 4 horas del 7 de junio 2021

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES** siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o** da lectura del acta.

Por lo anterior, la/el **Consejera/o Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Especial de la jornada electoral del **Consejo Municipal de Hunucmá** de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este **Consejo Municipal de Hunucmá** con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente **Sesión Especial** había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, continúe con el orden del día.

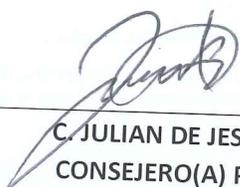
Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES**, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, la/el **Consejera/o Presidente, C. JULIAN DE JESUS MEX CHI**, dio por clausurada la Sesión Permanente del día siete de junio año dos mil veintiuno, siendo las 4 horas con 00 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las **4 horas 00 minutos**, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente **Sesión Especial**, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".



Jose C.

And A. Reyes



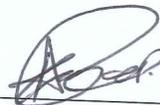
C. JULIAN DE JESUS MEX CHI
CONSEJERO(A) PRESIDENTE



C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES
SECRETARIO(A) EJECUTIVO

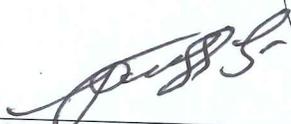


C. YANISLE YOSELIN PEÑA PUERTO
CONSEJERO(A) ELECTORAL



C. ARIANA BEATRIZ CUA PECH
CONSEJERO(A) ELECTORAL

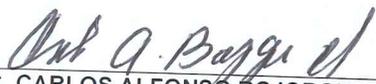




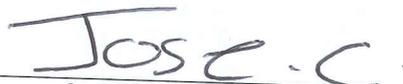
C. JOSE DIEGO CHABLE BAAS
PARTIDO FUERZA POR MEXICO



C. LUIS ENRIQUE MEX CANCHE
PARTIDO MORENA



C. CARLOS ALFONSO BOJORQUEZ CHAN
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO



C. JOSE ASUNCION CHAN YAMA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

1. Informe de la Primera Verificación

PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Fecha en que se realizó 06 DE JUNIO		SEC 173
Total de casillas muestreadas: 1		BASICA
Boleta Electoral para la Elección para Diputaciones Locales		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
PAPEL DE SEGURIDAD	FIBRAS VISIBLES	3/3
EN LA IMPRESIÓN	MICROIMPRESIONES EN EL REVERSO	3/3
	IMAGEN LATENTE EN EL ANVERSO	3/3
Boleta Electoral para la Elección para el Ayuntamiento		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
PAPEL DE SEGURIDAD	FIBRAS VISIBLES	3/3
EN LA IMPRESIÓN	MICROIMPRESIONES EN EL REVERSO	3/3
	IMAGEN LATENTE EN EL ANVERSO	3/3
Acta de la Jornada Electoral		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para las Diputaciones Locales		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para los Ayuntamientos		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados

Jose. C.

Anda B... y



2. Informe de la Segunda Verificación

SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EJECUTADA EL 06 DE JUNIO DE 2021		
Total de casillas muestreadas: 1		SEC. 0174 C1
Boleta Electoral para la Elección para Diputaciones Locales		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
PAPEL SEGURIDAD	FIBRAS VISIBLES	3/3
EN LA IMPRESIÓN	MICROIMPRESIONES EN EL REVERSO	3/3
	IMAGEN LATENTE EN EL ANVERSO	3/3
Boleta Electoral para la Elección para el Ayuntamiento		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
PAPEL SEGURIDAD	FIBRAS VISIBLES	3/3
EN LA IMPRESIÓN	MICROIMPRESIONES EN EL REVERSO	3/3
	IMAGEN LATENTE EN EL ANVERSO	3/3
Acta de la Jornada Electoral		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para las Diputaciones Locales		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para los Ayuntamientos		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados

José C.
 And A. Borge








INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HUNUCMA, YUCATÁN

En Hunucmá, Yucatán, siendo las horas con minutos, del día **6** de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa el **Consejo Municipal de Hunucmá**, Yucatán, ubicado en la calle **15** entre **28** y **30** de este municipio de **Hunucmá**, Yucatán, estando presentes,

- C. JULIAN DE JESUS MEX CHI CONSEJERA/O PRESIDENTE
- C. CRISTOBAL DE JESUS MAY REYES SECRETARIO EJECUTIVO
- C. YANISLE YOSELIN PEÑA PUERTO CONSEJERA/O ELECTORAL
- C. ARIANA BEATRIZ CUA PECH CONSEJERA/O ELECTORAL

Quienes intervienen en la instrumentación del acta, por lo que con fundamento en los artículos 383, 385 y en el Anexo 14 puntos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento de Elecciones, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:

HECHOS

Sección	Tipo de Casilla	Hora de Recepción del Paquete Electoral	Estado en el que se Encuentra el Paquete Electoral
			Choose an item.
0172	BASICA	00:57	Sin muestras de alteración y sin firmas
0172	CONTIGUA 1	01:00	Sin muestras de alteración y sin firmas
0172	CONTIGUA 2	01:07	Sin muestras de alteración y sin firmas
0172	CONTIGUA 3	22:43	Sin muestras de alteración y sin firmas
0173	BASICA	01:51	Sin muestras de alteración y sin firmas
0173	CONTIGUA 1	01:53	Sin muestras de alteración y sin firmas
0173	CONTIGUA 2	01:55	Sin muestras de alteración y sin firmas
0174	BASICA	02:00	Sin muestras de alteración y sin firmas
0174	CONTIGUA 1	02:01	Sin muestras de alteración y sin firmas
0174	CONTIGUA 2	02:04	Sin muestras de alteración y sin firmas

Jose C.

And A Boyer







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

0175	BASICA	00:39	Sin muestras de alteración y sin firmas
0175	CONTIGUA 1	00:40	Sin muestras de alteración y sin firmas
0175	CONTIGUA 2	00:42	Sin muestras de alteración y sin firmas
0176	BASICA	00:31	Sin muestras de alteración y sin firmas
0176	CONTIGUA 1	00:29	Sin muestras de alteración y firmado
0177	BASICA	01:44	Sin muestras de alteración y firmado
0177	CONTIGUA 1	01:46	Sin muestras de alteración y sin firmas
0177	CONTIGUA 2	02:07	Sin muestras de alteración y sin firmas
0178	BASICA	00:24	Sin muestras de alteración y sin firmas
0178	CONTIGUA 1	00:27	Sin muestras de alteración y firmado
0178	CONTIGUA 2	00:46	Sin muestras de alteración y sin firmas
0178	CONTIGUA 3	00:50	Sin muestras de alteración y firmado
0179	BASICA	02:10	Sin muestras de alteración y firmado
0179	CONTIGUA 1	02:13	Sin muestras de alteración y sin firmas
0180	BASICA	01:49	Sin muestras de alteración y sin firmas
0180	CONTIGUA 1	02:16	Sin muestras de alteración y firmado
0180	CONTIGUA 2	02:20	Sin muestras de alteración y firmado
0181	BASICA	02:21	Sin muestras de alteración y firmado
0181	CONTIGUA 1	02:24	Sin muestras de alteración y sin firmas
0181	CONTIGUA 2	02:26	Sin muestras de alteración y sin firmas
0182	BASICA	01:20	Sin muestras de alteración y firmado
0182	CONTIGUA 1	01:23	Sin muestras de alteración y firmado
0182	CONTIGUA 2	01:26	Sin muestras de alteración y firmado
0183	BASICA	23:42	Sin muestras de alteración y sin firmas
0183	CONTIGUA 1	23:46	Sin muestras de alteración y sin firmas

Jose C.

Anda Ayquel








INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

0184	BASICA	00:21	Sin muestras de alteración y firmado
0185	BASICA	21:40	Sin muestras de alteración y firmado
0186	BASICA	01:28	Sin muestras de alteración y sin firmas
0186	CONTIGUA 1	01:30	Sin muestras de alteración y sin firmas
0186	CONTIGUA 2	01:33	Sin muestras de alteración y sin firmas
0186	CONTIGUA 3	01:43	Sin muestras de alteración y sin firmas
0186	EXTRAORDINARIA	21:44	Sin muestras de alteración y sin firmas

Siendo todo lo que se tiene que asentar. -----

En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta que consta de (3 FOJAS) útiles escritas por una sola cara, siendo las 4 horas con 00 minutos del día 7 del mes de junio del 2021, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal. -

Jose C

Paula Breyer

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Hunucma en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 10 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Hunucma, Yucatán, a 7 de Junio de 2021.

